

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN AÑO 2020 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ANDALIEN SUR

Con fecha 09 de julio de 2020 tiene lugar, por medio de video conferencia plataforma Meet, séptima sesión año 2020 del Comité Directivo Local del Servicio Local Andalién Sur.

La sesión se inicia a las 10:00 horas, por video conferencia, estando en conexión las siguientes personas:

NOMBRE	REPRESENTANTE
Carlos Muñoz Méndez	Representante del Alcalde
Edgardo Jara Espinoza	Representante del Alcalde
Lilian Flores Araneda	Representante del GORE
Ana Arce Bustos	Representante Centro de Padres y Apoderados
Rosa Ester Sáez Toledo	Representante Centro de Padres y Apoderados
Gonzalo Araneda Ruiz	Director Ejecutivo SLEP AS
Rene White Sánchez	Ministro de Fe de SLEP AS

ORDEN DEL DÍA

- Tema; Director Ejecutivo asume consultas.

DESARROLLO

Se inicia la reunión, sin la presencia de la integrante Lilian Flores Araneda, quien manifiesta por vía interna, imposibilidad de conectarse por problemas técnicos.

Pdte. toma la palabra, saluda a los presentes, y manifiesta el motivo de la reunión el cual será hacerles consultas al Director Ejecutivo. Pone énfasis a la idea de cooperar con el desarrollo del funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.

Pdte. solicita que las consultas que se efectúen sean respondidas en un tiempo breve.

Se incorpora Lilian Flores.

Director Ejecutivo, saluda a los presentes. Indica las políticas que se están adoptando en la DEP para un mejor funcionamiento y proceder del Comité Directivo. Hace presente una sugerencia respecto a la periodicidad de las reuniones, manifiesta su voluntad para concurrir a las sesiones. Hace alusión al curriculum nacional y de las medidas adoptadas a nivel central respecto al curriculum comprimido, una vez que llegue la política pública será bajada a las comunidades educativas, pone énfasis en la concepción de que como SLEP AS aplicamos políticas públicas no somos creadores de políticas públicas. Hace alusión a que la DEP trabaja con Google, y habilitó la plataforma Clasrrom. Se ha estado capacitando a los docentes respecto al uso e implementación en el ámbito pedagógico del Clasroom. En el último mes se ha bajado información y se ha habilitado a los docentes para la utilización de la misma. Agrega que es una plataforma institucional, adquiridas a nivel nacional por la DEP. Ha sido un proceso complejo el implementarla, cabe indicar que algunos EE ya están utilizando la plataforma, algunos por zoom y otros por whatsapp.

Se compromete a dar las respuestas de manera mas rápida y expedita.

Pdte. Toma la palabra, y manifiesta su preocupación respecto a la cobertura de las políticas educacionales y el porcentaje de cobertura de las mismas.

Se ofrece la palabra a los miembros del comité.

Ana Arce, explica la necesidad de levantar un catastro para evidenciar las problemáticas, indica que las encuestas no sirven para ser un catastro, vuelve a reiterar respecto a la solicitud de catastro en los establecimientos educacionales. Hace alusión a los inconvenientes que se han presentados en la comunidad educativa por falta de tecnología. Ana Arce, solicita si se puede hacer llegar las políticas comprimidas del Ministerio de Educación. Solicita que se puedan grabar las clases vía tecnológicas, ya que hay hogares en los cuales se pueden conectar un alumno a la vez. También si se puede facilitar un furgón o bus para repartir las guías, insiste en el tema de las duplas psicosociales. Agrega la inquietud por el plan de retorno a clases.

Ester Sáez toma la palabra, quedaron temas pendientes en la respuesta. Insiste en la consulta de si se pueden facilitar los PC a los estudiantes, y si se han podido comprar notebook y Tablet para los estudiantes.

Lilian Flores, interviene y reafirma en esa consulta.

Director Ejecutivo, toma la palabra, e indica que existe orientación de la Super Educación respecto al uso de tecnología y la adquisición de bienes al respecto, pero que choca con la instrucción u orientación Ministerial; se ha solicitado a la DIPRES autorización en la compra de Tablet y notebook, estamos a la espera de esa respuesta. Existe restricción a nivel a nivel central. Señala que se abordó la inquietud de facilitar los bienes (computadores, notebook y Tablet) que están en los EE, se pone de manifiesto lo complejo de facilitar los computadores que están en las salas de computaciones, por la responsabilidad que aquello significa. Agrega que algunos directores han facilitado los bienes computacionales para los docentes y estudiantes. No ha sido una regla general, se ha ido abordando el tema de una manera gradual. Indica que no es posible abordar de manera íntegra con la compra para el 100% de la comunidad educativa, pero insiste en que estamos a la espera de lo que la DIPRES.

Ana Arce, indica por qué se tiene que depender de la buena voluntad de algunos directores y no existe una política única para todos los EE.

Director Ejecutivo indica que los recursos SEP son variados en cada uno de los EE, hay algunos que los destinan para algunas cosas y otros para otras cosas. No hay uniformidad en la disposición de recursos SEP para a la adquisición de Tablet o notebook.

Ana Arce, reitera en la idea de que hay EE que, si pueden facilitar y otros no, no hay uniformidad, hay docentes sin tecnología.

Director Ejecutivo, indica que el lineamiento es que todos EE tienen que hacer trabajo remoto. Reafirma la idea de la seguridad en la entrega de los medios tecnológicos.

Ana Arce, hace alusión que, en el Colegio Brasil, existen Notebook disponibles.

Director Ejecutivo, habla de un alto porcentaje de estudiantes que no tienen acceso a internet, indica el ejemplo del EE Fundo Chanco, respecto al uso de las 11 impresoras, efectuando un trabajo conjunto con los apoderados y alumnos, una excelente medida. Hay muchas idea y

medidas adoptadas por los padres, pero también hay familias que no manifiestan interés en conectarse. Manifiesta su preocupación por el tema de la retención escolar, se debe mantener el vínculo con las familias.

Ana Arce, consulta con el número de familias sin conexión, sólo se tiene una información declarativa.

Ester Sáez, toma la palabra, respecto a la preocupación por los alumnos de cuartos medios, cuáles serán las medidas que se adoptarán, el comprimido de las materias.

Director Ejecutivo, se compromete a entregar información.

Carlos Muñoz, toma la palabra, saluda a los asistentes, quiere hacer una precisión jurídica, respecto a la carencia de información o de retroalimentación ante el comité directivo y el SLEP AS., se hace alusión a las carencias de la ley, y la falta de independencia que tiene los SLEP en lo que respecta a lo presupuestario. Indica que ya están viendo los ripsos de la ley. Sugiere en ser innovadores como Comité Directivo ya que la opinión a nivel nacional de los SLEP no ha sido la mejor. Deja la inquietud por el gasto de fondos SEP flexibilidad. Además, habla por el Reglamento del Teletrabajo.

Director Ejecutivo, habla fondos SEP, dice que algunos EE tienen disposición de fondos, el tema no es ese, la problemática es la orientación ministerial. Seguimos las orientaciones ministeriales y de las compras públicas. Habla el tema del recupero de las licencias médicas, un número alto de dineros, pero ahora no se tiene la autorización para gastarlas en el sentido de reemplazos, el Ministerio de Hacienda no autoriza el gasto de los dineros de licencias médicas para contratar personas. Pone como ejemplo respecto la autorización para compra de sanitización y no para compra de tecnología. Habla de la precariedad del reglamento del comité directivo. En lo que respecta al curriculum, éste es a nivel nacional, no regional, pone como ejemplo el de Finlandia que es centralizado. La comprensión es a nivel central, y tiene relación con la trayectoria del estudiante año 2021.

Carlos Muñoz, retoma la palabra haciendo alusión a nivel la cancha, para eliminar las brechas. El comité directivo debe marcar presencia.

Pdte. agradece la participación del director, y la disposición al dialogo. Indica que la educación pública está quebrada, y que la realidad del país no es fácil por las desigualdades que se vive. Agrega que son los apoderados los que están buscando mejoras y eliminar las brechas. Evidencia los problemas de la educación pública, en lo que respecta a materia de conectividad y de fondos para subsanar las desigualdades, ojalá no enrolar toda la responsabilidad al SLEP, que no es una tarea pública fácil. Se propone un reunión bi mensual para una mejor retroalimentación. Evidencia la preocupación del plan de retorno, tema de la cuenta pública y el convenio de gestión que debe firmar él como director ejecutivo.

Director Ejecutivo, indica que el convenio fue firmado hace unas semanas y dentro del plazo legal, una vez devuelto por parte del Ministerio se compromete a remitirlo al Comité Directivo. En materia de retorno a clases no hay fecha cierta, se abordará la vuelta de manera independiente en cada EE, las realidades de los EE son distintas, existirán tantos planes de retorno cuantos establecimientos existan. Hay ideas novedosas en cada EE, se hizo una progresión numérica en cada EE, ya existe un levantamiento acá en el SLEP estamos a la espera de un protocolo.

Ester Sáez y Ana Arce, manifiestan su preocupación respecto a los protocolos para una vuelta segura a clases. Ana Arce, solicita que se consulte a nivel central por los protocolos.

Director Ejecutivo indica que se está a la espera del protocolo a nivel central, serán los expertos y científicos los que instruirán aquello, cabe indicar que las medidas cambian a diario. Indica que no ha sido fácil el conllevar el tema de la contingencia sanitaria, está toda la voluntad para llevar acabo de la mejor manera este proceso.

Acuerdo por unanimidad:

- Se acuerda solicitar una reunión para una fecha próxima.

Firman en acuerdo:

Nombre: Carlos Muñoz Méndez

Institución: Representante del Alcalde

Nombre: Edgardo Jara Espinoza

Institución: Representante del Alcalde

Nombre: Lilian Flores Araneda

Institución: Representante del GORE

Nombre: Ana Arce Bustos

Institución: Representante Centro de Padres y Apoderados

Nombre: Rosa Ester Sáez Toledo

Institución: Representante Centro de Padres y Apoderados